UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en Altos Estudios Internacionales y Europeos

Descripción detallada del plan de estudios

El alumno ha de cursar 60 créditos ECTS, de acuerdo con la siguiente distribución:

- 34 obligatorios
- 14 optativos
- 12 créditos del TFM

Materias Obligatorias

- **Primer Cuatrimestre**
  - Organizaciones Internacionales (4 ECTS)
  - Ordenamiento Jurídico Internacional (4 ECTS)
  - Cooperación Internacional en materia económica (4 ECTS)
  - El Estado y otros actores internacionales (4 ECTS)
  - Relaciones Internacionales (6 ECTS)
  - Metodología en Investigación y Ciencia Jurídica (4 ECTS)
- **Segundo cuatrimestre**
  - Arreglo Pacífico de Controversias y Responsabilidad Internacional (4 ECTS)
  - Sistema Institucional y Jurídico de la Unión Europea (4 ECTS)
  - Trabajo fin de Máster (Profesional: 6 ECTS. Investigador: 12 ECTS)

Materias Optativas Propias

- **Primer Cuatrimestre**

Copyright© 2024 Universidad de Granada

    - Cooperación internacional en materia de seguridad y defensa (3 ECTS)
- **Segundo cuatrimestre**
    - Nacionalidad y Extranjería (4 ECTS)
    - Protección Internacional del Medio Ambiente (4 ECTS)
    - Derecho Penal Internacional y Europeo (6 ECTS)
    - Protección Internacional de los Derechos Humanos (4 ECTS)
    - Cooperación internacional en materia de seguridad y defensa (3 ECTS)
    - Derecho Económico de la Unión Europea (4 ECTS)

Materias Optativas de otros Posgrados

- Máster en Derecho de los Negocios
    - Derecho Bursátil y mercados financieros (3 ECTS)
    - Comercio electrónico (4 ECTS)
    - Derecho del comercio internacional (6 ECTS)
    - Derecho contractual europeo (3 ECTS)
    - Derecho de la competencia (6 ECTS)
- Materia complementaria (Facultad de Derecho)
    - Metodología en Investigación y Ciencia Jurídica (4 ECTS)

Copyright© 2024 Universidad de Granada